

## ANUNCIO

### PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR VEINTISÉIS (26) PLAZAS DE POLICÍA LOCAL (GRUPO C, SUBGRUPO CI, FUNCIONARIO DE CARRERA, CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO LIBRE) DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS. REF. TL 2025-002

El Tribunal de Selección en la sesión celebrada el día 31 de julio de 2025 acordó por UNANIMIDAD los siguientes puntos:

**PRIMERO.-** Una vez transcurrido el plazo acordado de 3 días naturales para que las personas aspirantes pudieran formular alegaciones a las calificaciones de la Tercera Prueba (Pruebas Físicas) de la fase de oposición, del proceso selectivo de Veintiséis (26) plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Alcobendas, celebrada el 23 de julio de 2025, el Tribunal de Selección una vez estudiadas y analizadas todas ellas, acuerda por unanimidad:

- Escritos de alegaciones presentados con fechas 23/07/2025 (R°. Eª. nº 2025076646) y 24/07/2025 (R°. Eª. nº 2025076980): **Desestimar** las alegaciones formuladas.
- Escrito de alegaciones presentado con fecha 24/07/2025 (R°. Eª. Nº 2025076985): **Desestimar** las alegaciones formuladas.

Sin perjuicio de la presente publicación, las personas aspirantes que han presentado reclamación recibirán la correspondiente notificación individual motivada.

**SEGUNDO.-** El Tribunal acuerda elevar la misma calificación provisional a calificación definitiva de la Tercera Prueba (Pruebas Físicas) de la Fase de Oposición, publicada mediante anuncio del Tribunal de Selección, de fecha 23 de julio de 2025.

**TERCERO.-** Hacer pública la convocatoria a la persona aspirante con D.N.I.: \*\*\* 6736\*\*, a la realización de la Tercera Prueba (Pruebas Físicas) de la Fase de Oposición, en llamamiento único, el 4 de septiembre, a las 08:00 horas, en la pista de atletismo del Polideportivo José Caballero (Avda. de la Transición Española nº 7, 28108, Alcobendas - Madrid). El llamamiento se realizará en los tornos de acceso a la pista a la hora indicada. Los requisitos e instrucciones de realización de dichas Pruebas Físicas son los mismos que los publicados mediante anuncio de fecha 15 de julio de 2025.

Frente al presente acto de trámite que no agota la vía administrativa no cabe la interposición de recurso, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento, de conformidad y dejando a salvo lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Fdo.: José Félix Gómez Gómez  
El Secretario (suplente) del Tribunal Selectivo

Código Seguro De Verificación	VbDieQ1tGD5/sNL/3M1a6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Felix Gomez Gomez	Firmado	31/07/2025 14:02:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?VbDieQ1tGD5/sNL/3M1a6A==">https://verifirma.alcobendas.org/?VbDieQ1tGD5/sNL/3M1a6A==</a>		

